

RELACION DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA AYUDA A LA ORGANIZACIÓN DE CERTÁMENES GANADEROS EN EL AÑO 2023.

CONVOCATORIA: Resolución 297/2023, de 23 de abril, del Director General de Agricultura y Ganadería, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la promoción de productos agrícolas mediante la organización de certámenes ganaderos, en el periodo 2023-2029, y se aprueba la convocatoria de ayudas del año 2023.

CONCESIÓN:

- Resolución 611/2023, de 24 de agosto, del Director General de Agricultura y Ganadería por la que se concede y deniega las ayudas a la organización de certámenes ganaderos para el año 2023.

ABONO:

- Resolución 208/2023, de 15 de noviembre, por que se abona las ayudas a la organización de certámenes ganaderos en el año 2023 a 3 entidades.

- Resolución 299/2023, de 14 de diciembre por la que se abona al Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua la ayuda a la organización de certámenes ganaderos en el año 2023.

- Resolución 300/2023, de 14 de diciembre por la que se abona al Ayuntamiento de Lesaka la ayuda a la organización de certámenes ganaderos en el año 2023.

- Resolución 320/2023, de 18 de diciembre por la que se abona al Ayuntamiento de Estella/Lizarra la ayuda a la organización de certámenes ganaderos en el año 2023.

ENTIDAD	IMPORTE
AYUNTAMIENTO IRURTZUN, MUESTRA	1.140,00 €
AYUNTAMIENTO DE BAZTAN – CONCURSO PIRENAICA	10.600,00 €
AYUNTAMIENTO DE BAZTAN – CONCURSO OVINO AMAIUR	3.360,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA	3.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LESAKA	4.100,00 €
AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA	6.680,00 €